CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 12:52:32
Recibo No. AA24367611
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24367611D44A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA PRODUMEDIC
Nit: 860.052.733-3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00098003
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 1978
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cl 119 15A 60
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: ccardona@produmedic.com
Teléfono comercial 1: 6019278920
Teléfono comercial 2: 3508140350
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cl 119 15A 60
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: ccardona@produmedic.com
Teléfono para notificación 1: 6019278920
Teléfono para notificación 2: 3508140350
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 12:52:32
Recibo No. AA24367611
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24367611D44A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Escritura Pública No.136, Notaría 4a. Bogotá., del 26 de enero de 1.978, inscrita el 10 de febrero de 1.978, bajo el No.54.520, del libro IX, se constituyó la sociedad, limitada, denominada "PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS LIMITADA" "PRODUMEDIC"

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 02 de la Junta de Socios del 30 de septiembre de 2011, inscrita el 06 de febrero de 2012 bajo el número 01604387 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS LTDA PRODUMEDIC, por el de: PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA PRODUMEDIC.

Que por Acta No. 02 de la Junta de Socios del 30 de septiembre de 2011, inscrita el 06 de febrero de 2012 bajo el número 01604387 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA PRODUMEDIC.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Duración: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: Objeto social modificado: La importación, exportación, fabricación, distribución, venta, arrendamiento, servicio postventa, servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de toda clase de artículos médicos, odontológicos, equipo biomédico, quirúrgico y medicamentos. En desarrollo de este objeto la sociedad podrá elaborar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratados (sic) y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 12:52:32
Recibo No. AA24367611
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24367611D44A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

operaciones comerciales, industriales y financieras sobre bienes muebles o inmuebles, que sean necesarios o convenientes al logro de los fines que ella persigue o que pueden favorecer o desarrollar sus actividades o las de aquellas sociedades en que tenga interés y que de manera directa se relacionen con el objeto social que se determina en el presente artículo, como por ejemplo los siguientes: Adquirir y enajenar bienes o inmuebles, pignorarlos (sic) o hipotecarlos según el caso, girar, aceptar, descontar, endosar, protestar, toda clase de títulos valores, dar y recibir dinero en mutuo con o sin garantía, promover, organizar, formar, así como financiar sociedades que tengan un objeto igual, similar o complementario del suyo propio, y en general, realizar cualquier negocio licito que facilite el cumplimiento del objeto de la compañía.

CAPITAL

Capital:

** Capital Autorizado **

Valor	: $300,000,000.00
No. de acciones	: 50,000.00
Valor nominal	: $6,000.00

** Capital Suscrito **

Valor	: $300,000,000.00
No. de acciones	: 50,000.00
Valor nominal	: $6,000.00

** Capital Pagado **

Valor	: $300,000,000.00
No. de acciones	: 50,000.00
Valor nominal	: $6,000.00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: El representante legal es el gerente y su suplente es el subgerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 12:52:32
Recibo No. AA24367611
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24367611D44A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del Representante Legal: a- Crear y reglamentar las dependencias que requiera el buen servicio de las empresas y crear todos los empleos subalternos para el desarrollo y administración de los negocios y señalarles remuneraciones; b- Convocar a la junta general de socios en los casos y términos previstos en estos estatutos; c- Celebrar los contratos, operaciones, etc., que requiera el desarrollo de la compañía; siempre teniendo en cuenta lo establecido en los presentes estatutos; d- Autorizar el establecimiento de sucursales y agencias: e- Establecer las normas generales que deben regir en la contabilidad y manejo de las operaciones industriales de la sociedad con arreglo a la ley. f- Usar de la firma social: g- Representar a la sociedad como persona jurídica ante los socios, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativos o juridiccional -sic- y hacer cumplir y ejecutar las decisiones de la junta general de socios.- H- Presentar anualmente a la junta general de socios, las cuentas, el inventario y las liquidaciones de los negocios con un proyecto de distribución de utilidades o de cancelación de perdidas según el caso, y un informe detallado sobre la marcha de la empresa; i- Tomar todas las medidas que reclamen la conservación de los bienes sociales, cuidar de la recaudación -sic- e inversión de los fondos de la empresa y j- Cumplir las disposiciones legales y las providencias y demás ordenes de autoridad competente lo mismo que ejercer las demás funciones señaladas en la ley y en los estatutos y las que por naturaleza de su cargo le correspondan. El subgerente reemplazara al gerente en todas sus faltas accidentales, temporales e incluso absolutas, y quien en el ejercicio del cargo, tendrá las mismas atribuciones que el gerente titular.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

** Nombramientos **

Que por Acta no. 0000007 de Junta de Socios del 28 de diciembre de 2003, inscrita el 6 de abril de 2004 bajo el número 00928407 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE	
CARDONA BLANCO HUMBERTO	C.C. 000000080504312
SUBGERENTE	

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 12:52:32
Recibo No. AA24367611
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24367611D44A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARDONA BLANCO CAMILO C.C. 000000079793499

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
7.025	27-VI- 1.991	27 BOGOTA	5-VII- 1.991 NO.331.596
8.208	22-VII-1.991	27 BOGOTA	5-VIII-1.991 NO.335.036
2.386	8-IX -1.992	26 STAFE BTA	3- XI -1.992 NO.384.473
2.777	15- X -1.992	26 STAFE BTA	3- XI -1.992 NO.384.473

Reformas:

Documento No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0000126	1998/01/23	Notaría 26	1998/01/27	00619684
0000807	2004/03/30	Notaría 26	2004/04/06	00928406
0001687	2005/07/08	Notaría 26	2005/07/22	01002437
0000962	2007/03/22	Notaría 26	2007/05/10	01129839
1292	2010/06/22	Notaría 26	2010/06/23	01393530
2	2011/09/30	Junta de Socios	2012/02/06	01604387
003	2014/06/03	Asamblea de Accionist	2014/06/27	01847657

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 12:52:32
Recibo No. AA24367611
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24367611D44A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4659
Actividad secundaria Código CIIU: 3250
Otras actividades Código CIIU: 3313

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PRODUCTOS MEDICOS COLOMBIANOS PRODUMEDIC
Matrícula No.: 00098004
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 1978
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 13 No. 42-28
Municipio: Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 3047 del 21 de agosto de 2018, inscrito el 13 de septiembre de 2018 bajo el Registro No. 00171183 del libro VIII, el Juzgado 21 Civil Municipal de Bogotá D.C., comunico que en el Proceso Ejecutivo No. 2018-1005, de: INDUSTRIAS METÁLICAS LOS PINOS S.A., contra: PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. PRODUMEDIC, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia.

Mediante Oficio No. O-0921-5795 del 23 de septiembre de 2021, proferido por el Juzgado 8 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá D.C, inscrito el 11 de Octubre de 2021 con el No. 00192105 del Libro VIII, se decretó el embargo del establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo de mínima cuantía No. 11001-40-03-076-2019-02526-00 de EQUITRONIC SAS contra PRODUCTOS MÉDICOS COLOMBIANOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS - PRODUMEDIC (Juzgado de Origen 76 Civil Municipal transformado transitoriamente en Juzgado 58 De Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá). Límite de la cuantía: $16.100.000.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 12:52:32
Recibo No. AA24367611
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24367611D44A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 102.852.970
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4659

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 7 de abril de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 14 de marzo de 2024 Hora: 12:52:32
Recibo No. AA24367611
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24367611D44A9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO